

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la
EMPRESA DE SERWISEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA.

Al finalizar el ejercicio económico del año 2002, he realizado el análisis de las transacciones comerciales de la citada empresa y, por tal razón, procedo a informar a ustedes lo siguiente: Su contabilidad se fundamenta en procedimientos universales de general aceptación; bajo este amparo han sido correctamente llevados los ingresos y egresos, con la inclusión del IVA; los activos y las depreciaciones; y las acumulaciones de utilidades. En tales motivos se fundamenta la declaración de impuesto a la renta, la misma que abarca los estados de situación y resultados de la empresa, los mismos que han sido registrados de acuerdo a las leyes tributarias y los principios que rigen la vida de las compañías.

En resumen la EMPRESA DE SERWISEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA. continúa manteniéndose dentro del ámbito empresarial y comercial.

Muy atentamente



CPA Pedro Figueroa P. - Reg. 21720

COMISARIO-SERVI SEG.

4 FEB. 2003

